



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE TULUA

Tuluá (V), abril veinte (20) de dos mil veintidós (2022)

Providencia: Auto de Sustanciación No.227.
Proceso: Sucesión
Interesadas: Dora Alicia Quintero Jiménez
Ana Milena Quintero Jiménez
Causante: María Eunice Jiménez Franco
Convocados: Natalia Cuartas Jiménez
Oscar Alberto Cuartas Jiménez
Radicado: 76-834-40-03-004-**2021-00321-00.**

ASUNTO:

En escrito allegado el 8 de abril de la calenda, el apoderado de la parte interesada, solicita se autorice notificar al Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, toda vez que, el Instituto de Crédito Territorial fue Liquidado en el año 1991, por lo que al considerarlo procedente, el despacho accederá a lo solicitado.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: **ACCEDER** a la solicitud elevada por el apoderado de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


JESÚS FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL NOTIFICACIÓN

LA DEL AUTO ANTERIOR SE FIJA POR ESTADO No. 052

HOY, 21 DE ABRIL DE 2022, A LAS 8:00 A.M.

HOLBERG HIGUITA OCAMPO
Secretario